guno que no cumple lo que yo he mandado
en mis cartas, huid de él, y evitad su trato,
para que viendo es tratado de esta suerte, se
15 avergüenze y se enmiende. * Mas no penseis
por esto que es vuestro enemigo, y que de-
beis tratarle como á tal; sino reprehendedle
como á hermano, y miembro, que aun está
16 incorporado á Christo, vuestra cabeza.*
Dios nuestro Señor, que es autor de la verda-
dera paz, os dirija siempre á todos de tal
suerte, que nunca se rompa la perfecta union
que debe reynar entre vosotros Para que es-
to se verifique, le ruego que esté siempre
17 con vosotros. * Esto que se sigue os lo escri-
bo de mi propio puño: Yo, Pablo, os salu-
do, y pongo en esta mi carta la contraseña (1),
18 que uso en todas las mias * La gracia de
nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con
vosotros. Amen.

(1) Esta contraseña se cree era, ó algun anillo, ó la firma, ó algun enlace de letras iniciales: de cuyo arbitrio se valia el Santo, para que conocieran los fieles era esta carta verdadera, y no apócrifa, y supiesen distinguir las suyas de las que le atribuian algunos. No falta quien diga, que la contraseña era lo que dice en el versículo siguiente.

EPISTOLA PRIMERA.

A TIMOTEO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo le dice que la caridad es el fin de la ley: explica el modo de su conversion, y los efectos de la gracia.

* Pablo, Apóstol de Jesu-Christo, por ór- 1
den y eleccion de Dios nuestro Salvador, y
de su Hijo Jesus, fuente de nuestra esperan-
za, * desea á Timoteo su hijo por la fé, la 2
gracia, y la paz de Dios nuestro Padre y
del mismo Jesu-Christo. * Bien sabes, hijo 3
mio, que al pasar yo á Macedonia, te su-
pliqué te quedáras en Efeso, para que avi-
sáras á algunos Doctores se conformasen en
la doctrina con la verdadera que yo ha-
bia enseñado, * y no esparciesen fábulas, ni 4
las vanas tradiciones (1) y genealogías de
los Judíos, las quales sirven para causar
disputas entre los que las oyen, y no el au-
mento y perfeccion de la fé, que es lo que

(1) En este versículo reprende el Santo las vanas tradiciones, las malas interpretaciones de la ley, las alegorias ridículas, y las genealogías de las tribus y sus familias.

5 se debe pretender. * Pues el fin de la ley es
la caridad, que procede de un corazon pu-
ro, de una vida reglada por la equidad y
6 sinceridad, y de una fé sincera. * Algunos
se han apartado de esto, y en su lugar han
7 seguido qüestiones y disputas inútiles, * que-
riendo hacerse doctores de la ley, que no
entienden, y sin conocer lo mismo que ellos
8 niegan ó afirman. * No pienses por esto que
yo condeno la ley, ó á los que la observan
como se debe. Porque sé que la ley es buena,
9 sirviéndome bien de ella: * y que no se ha
promulgado contra los justos, sino contra
los injustos, desobedientes, impíos y peca-
dores: contra los que no tienen horror de
manchar sus manos con la sangre de sus pa-
10 dres, y de otros hombres: * contra los for-
nicarios; contra los que abusan de su pro-
pio sexô; contra los que roban personas (1),
y las venden como esclavos propios; con-
tra los embusteros y perjuros, y finalmen-
te, cônra todos aquellos que hacen qual-
quiera otra cosa contraria á la sana doctri-
11 na * del Evangelio, cuyo ministerio se me

(1) Quando la esclavitud era permitida en la mayor parte de la Europa, muchos robaban esclavos en una Provincia ó Reyno, y los vendian en otro como propios: y como la codicia no tiene límites, quando llega á dominar, sucedia tambien, que robaban hombres y niños libres, y los vendian como esclavos en paises remotos. Esto mismo sucede aun en los Reynos donde se tolera la esclavitud: lo qual es la mayor especie de hurto que se conoce.

ha confiado, para que Dios sea glorificado
en todo el mundo. * Yo á la verdad me con- 12
sidero sin fuerzas para esta comision; pero
doy gracias á Jesu-Christo nuestro Señor, de
que habiéndome fortificado con su gracia
me ha contemplado fiel, y encargado este
ministerio; * no obstante que ántes blasfe- 13
maba de su Evangelio, perseguia y decia
mil oprobios á los que le seguian. Aunque en
esto pequé gravísimamente, con todo, Dios
tuvo misericordia de mí, por ver que esta-
ba envuelto en las tinieblas de la ignorancia.
* Mas llegó el tiempo señalado por Dios, en 14
que si mis pecados fuéron muchos, fué ma-
yor la gracia que me quiso dar: ésta ilustró
mi entendimiento, colmandome de fé y
amor para con Jesu-Christo, cuya doctrina
perseguía. * Debes inferir de lo que te he 15
dicho de mis errores, y de la gracia que Dios
me ha hecho en haberme llamado á la fé, y
al ministerio Apostolico, que la sentencia
que nos enseña haber venido Jesu-Christo al
mundo para salvar á los pecadores es tan
cierta, que no se puede dudar de su verdad;
habiéndome Dios perdonado á mí, que soy
el mayor de los pecadores; y tan apreciable,
que debe ser admitida con la mayor alegria.
* Pero habiendo Jesu-Christo usado de mi- 16
sericordia conmigo, quiso manifestar su gran
piedad, para que tuviesen exemplar que se-
guir los que despues de mí se habian de
convertir á su fé, y aprendiesen los pecado-
res á no desconfiar jamas de su poder y mi-

sericordia, que les promete la vida eterna.
17 * Pues no podemos de otra suerte mostrarnos agradecidos á beneficios tan singulares; alabemos siquiera la gran bondad y misericordia divina, y digamos de todo corazon: *Sea dada la gloria al Rey inmortal de los siglos, al Dios verdadero, único é invisible; y sea honrado por todas sus criaturas en todos los siglos de los siglos. Amen.* * Te en-
18 cargo, hijo mio muy amado Timoteo, que correspondiendo á les divinas revelaciones (1) que hubo en tu conversion, desempeñes con fidelidad el cargo de Soldado de Chris-
19 to. * Sigue en la sana fé y buena conciencia que hasta aquí has tenido, pues sabes, que algunos por no haber seguido los dictámenes de ésta, han caido en errores, y naufra-
20 gado en la fé, * como ha sucedido á Hymeneo y á Alexandro, á quienes he separado (2) de la Iglesia, y abandonado al poder de Satanás, para que otra vez no se atrevan á blasfemar, ni á caer en errores contra la fé.

(1) Dá á entender en esto, que por particular órden de Dios admitió el Santo á Timoteo entre sus discípulos, y le destinó al ministerio Episcopal.

(2) Separar de la Iglesia, y abandonar al poder de Satanás, es lo mismo que excomulgar. Véase en la Epístola I. á los Corintios el Capítulo V. vers. 3.

CAPÍTULO II.

En este capítulo enseña que debe rogar á Dios por todos: que Dios quiere se salven todos: que no hay mas que un solo Dios, y un solo reconciliador entre Dios y los hombres: prescribe que las mugeres no deben enseñar en la Iglesia; y dice que éstas consiguen su salvacion en el estado del matrimonio, practicando las virtudes Christianas.

* En primer lugar te pido, hijo mio, que 1
en las juntas de tus feligreses se dén gracias á Dios por los beneficios que dispensa liberalmente á su Iglesia, y se haga fervorosa oracion por todos los hombres; * por los Re- 2
yes, y por todos los que están en dignidades elevadas; para que viviendo ellos en paz, ilustrándoles Dios sus corazones, podamos vivir quieta y tranquilamente dedicados á los actos de piedad, y gravedad de costumbres. * Porque no ignorais que el ro- 3
gar por las personas públicas es sin duda muy bueno y agradable á los ojos de Dios nuestro Salvador, * quien desea se salven 4
todos los hombres de qualquiera nacion, estado ó condicion que sean, y lleguen al conocimiento de la verdad, que conduce á la salvacion. * Por ella se nos enseña, que no 5
hay mas que un Dios y un solo Jesu-Christo, que siendo Dios y Hombre verdadero,

ha restablecido la paz entre Dios y los hom-
6 bres, * entregándose á la muerte, y derra-
mando su sangre, para redimir á todos los
hombres de la esclavitud del pecado, lue-
go que llegó el tiempo de dar al mundo la
prueba de lo irritada que estaba la justicia
7 divina contra los hombres. * Esta es la ver-
dad que yo anuncio, como Apóstol de Jesu-
Christo, nombrado determinadamente por
él para predicarla fiel y sinceramente á los
Gentiles: es el ministerio que me ha encar-
gado, y en esto no digo mentira, sino la pura
8 verdad. * Exhorta, hijo mio, á tus feligre-
ses á la oracion, pues ya se puede hacer (1)
en todas partes; y adviérteles, que quan-
do levanten sus manos al cielo á pedirle so-
corro, las tengan puras de toda mala accion,
se pongan en presencia de Dios con el co-

(1) No era permitido á los Judíos por disposicion de la ley de Moysés hacer sacrificios, tener la oracion pública, y exercer el culto público de su Religion, sino en el Tabernáculo desde que se erigió, ó en el Templo luego que Salomon lo construyó. Los Christianos, adictos á los Ritos Judáicos, tenian sumo amor y pasion al Templo de Jerusalén: por lo qual, aunque ya se sabia que Jesu-Christo habia enseñado que ya habia llegado el tiempo en que se podia hacer oracion y adorar á Dios en todas partes, no obstante, procuraban persuadir á los Gentiles convertidos que debian volver el rostro ácia el Oriente, donde estaba Jerusalén, quando hiciesen oracion. Para refutar tácitamente esta especie de supersticion, dice el Santo, que en todas partes puede orar el Christiano, y no pone otras condiciones mas que las que insinúa desde la palabra *adviérteles*.

razon tranquilo y libre de toda envidia y
ódio contra alguno, y que huyan de todo
motivo de enojo y de disputa quando se jun-
ten en la oracion. * De la misma suerte te 9
encargo, que exhortes á las mugeres esto
mismo, y que quando oren estén vestidas
modestamente, y procuren no se opongan
sus trages á la honestidad y moderacion, ni
rizen sus cabellos, ni se adornen con oro,
piedras preciosas, ó vestidos muy costosos;
* sino que por el contrario, vistan de la ma- 10
nera que corresponde á mugeres que profe-
san la piedad Christiana, y que deben mos-
trar con sus buenas obras la santidad de su
Religion. * La muger no debe disputar ni ha- 11
blar en las juntas de los fieles, sino callar y
aprender oyendo con humildad. * De ningu- 12
na manera permito que enseñe públicamente,
ni que por esto venga á tener autoridad so-
bre el hombre; debe callar en su presencia,
como que le es inferior. * Pues Adam fué for- 13
mado el primero, y despues Eva: * y aquel 14
no fué engañado el primero por la serpiente,
sino ésta. * Mas no obstante que las mugeres 15
no pueden tener el mérito que se consigue
en procurar con discursos públicos la ins-
truccion de otros, lograrán su salvacion,
procurando educar bien á sus hijos, y per-
maneciendo constantes en la fé, en la cari-
dad, y en la piedad.

CAPÍTULO III.

En este capítulo describe las calidades del que es Obispo, y de los Diáconos y Diaconisas: dice que la Iglesia es casa de Dios y columna de la fé.

1 * Es muy cierto, hijo mio, que desea una cosa buena qualquiera que movido solamente del zelo de la honra de Dios y salvacion
2 de las almas desea ser Obispo. * Pero es preciso procure adornarse de las virtudes necesarias para esta dignidad. Conviene que el Obispo sea irreprehensible en sus costumbres, y que no haya tenido ó no tenga mas que una muger (1) al tiempo de su eleccion

(1) Hubo en lo antiguo muchos Eclesiásticos de órden sacro, que estando casados ascendieron á él. Esto es comun, y aun ahora lo es en la Iglesia Griega, como se infiere de lo que sobre este particular intentaron algunos Obispos del Concilio Niceno, en el que algunos fueron de parecer, que se debia prohibir á los Obispos, Diáconos y Subdiáconos el uso del matrimonio. Pero no llegó á verificarse la prohibicion, porque les hizo fuerza el dictámen de Paphnucio, Obispo de Thebáida, quien decia, que el uso del matrimonio no era contrario á la honestidad. San Juan Chrisóstomo, Theodoreto y Theophylacto insinúan, que era lícito el uso del matrimonio á los que estando casados eran elevados al órden Episcopal: y Synesio, ordenado Obispo cerca del año 410 de Christo, dice que él no se apartará de su muger, ni se guardará de cohabitar con ella públicamente, sino que deseaba muchos hijos y útiles. Y en el Concilio VI. de Constantinopla se permite el matrimonio á los Eclésiásticos ántes y despues de recibir el órden. Mas la práctica de la Iglesia Latina es contraria. Véase *Calmet* sobre el versículo 8. del Capítulo I. de la Epístola a Tito.

Además conviene, que sea sobrio, prudente, modesto y casto; debe exercer la hospitalidad con los pobres y peregrinos; y estar instruido de tal manera en la Religion, que la enseñe con claridad á los fieles, y la sepa defender. * No ha de ser dado al vino, 3
ni debe herir á nadie con sus palabras, ni con sus manos; sino al contrario, modesto y suave en su conducta y discursos. Debe huir de pleytos y de toda codicia, y manifestar por el contrario su mansedumbre, caridad y liberalidad. * Procurando educar 4
santamente á sus hijos, y cuidando que en ellos no vea deshonestidad ninguna, manifestará que gobierna bien su casa, como está obligado. * Porque si no sabe gobernar- 5
la, y la abandona, ¿cómo se juzgará que cuidará bien de la Iglesia de Dios y de las almas fiadas á su direccion? * No se debe ele- 6
gir para Obispo al que es recien convertido á la fé; porque hay peligro de que forme grande opinion de verse preferido á otros, y llegue á envanecerse con la alta dignidad, y venga de esta suerte á la condenacion que padeció el diablo por su soberbia. * No bas- 7
ta que los Christianos tengan buen concepto de él, sino tambien es necesario que los infieles no tengan motivo verdadero para cen-

surar su conducta anterior á la eleccion, para que no sea despreciado; y viendo la mala opinion en que es tenido, venga á caer en desesperacion, que es lazo que suele poner el demonio.

8 * Los Diáconos (1) deben ser tambien castos, huir de todo ardid y artificio en sus palabras, no beber mucho vino, ni darse á los tráficos indignos de la santidad de su
9 estado. * Han de ser constantes en la fé, y de conciencia pura por sus costumbres ir-
10 reprehensibles. * Antes de ser ascendidos á este honor, deben ser probados en su fé y virtud; y no éntren en este ministerio sin haberse averiguado, que no están culpados
11 en algun delito escandaloso. * Las mugeres (2) de éstos deben ser tambien honestas, sobrias, diligentes en desempeñar con fidelidad lo que se les encargue, y no murmu-
12 radoras. * Los Diácones no han de tener mas

(1) Despues de haber hablado el Santo de los Obispos, pasa inmediatamente á los Diáconos, sin hacer mencion de los Presbíteros, ó porque éstos se comprehenden en el nombre de Obispos, y se deba aplicar á ellos lo que acaba de decir; ó porque al principio del Christianismo habria en cada Iglesia un Obispo, y algunos Diáconos para el cuidado de los pocos fieles que entónces habia.

(2) Las mugeres de que habla aquí se llamaban *Diaconisas*: á éstas se les encargaba asistir, ayudar y socorrer á las mugeres Christianas en aquellos que prohibe la decencia ser socorridas de los hombres. Algunos juzgan que el Santo habla aquí de las mugeres de los Obispos, Presbíteros, Diáconos, &c.

que una muger (1): deben educar bien á sus hijos, y gobernar sus casas con el mayor cuidado * Los que desempeñaren bien su 13
ministerio, ademas de ponerse en disposicion de subir á otras dignidades mayores, se harán mas doctos en la fé de Jesu-Christo, y en su predicacion, tendran mas libertad para predicarla, y reprehender á los pecadores * Aunque espero verte quanto ántes, no 14
obstante, escribo esto, hermano muy amado, * para que sepas, si tardáre en verte, cómo 15
te debes portar en el gobierno de la casa de Dios, que es la Iglesia de Dios vivo, la qual es columna, y firmamento de la verdad. * Sin 16
duda alguna es misterio muy elevado la prueba que Dios ha dado de su amor para con los hombres en haber manifestado al mundo á su primogénito revestido de la naturaleza humana, y comprobado su divinidad y encarnacion con prodigios de la virtud del Espíritu Santo: los Angeles han visto con admiracion al Hijo del Padre Eterno habitar entre los hombres: los Gentiles han oido predicar el nacimiento y pasion de este hombre Dios: y el mundo lo ha creido, como asimismo que subió al cielo, donde goza de vida inmortal.

(1) Véase *Calmet* sobre estos versículos.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo dice, que se suscitarán Hereges, que con pretexto de austeridad prohibirán el matrimonio, y el uso de algunas viandas lícitas: exhorta á Timoteo que se ocupe en actos de piedad, en el estudio é instruccion de sus feligreses, y que procure dár buen exemplo á todos.

1 * El Espíritu Santo, que no puede engañarse ni engañar, dice con palabras tan claras que no admiten ambigüedad, que desde ahora hasta que venga Jesu-Christo al mundo, muchos abandonarán la fé por dár oidos al error, y doctrinas inspiradas por los
2 demonios. * Estos cubrirán sus mentiras con la máscara de piedad, y se manifestarán tan sordos á los remordimientos de su conciencia, como son insensibles al dolor los miem-
3 bros que han padecido cauterio. * Prohibirán y condenarán como cosa mala el matrimonio, y uso de algunas viandas; siendo así que todas han sido criadas por Dios, para que los Christianos las usen, y para que le
4 alaben y dén gracias por ellas. * Nada hay, hermano mio, en toda la naturaleza que sea malo por sí, porque todo quanto Dios ha criado es bueno, y no se puede repudiar cosa alguna, por la que se le dán gracias,
5 quando se usa de ello. * Además, aunque algunas viandas no fueran puras, se santifican por la palabra (1) de Dios, y por la oracion que se hace ántes de comerlas. * Si tú 6
enseñas esto á los fieles, darás á entender que eres fiel y buen Ministro de Jesu-Christo, y que estás instruido en la fé y sólida doctrina que has aprendido. * Huye de aco- 7
modarte á las tradiciones vanas de los Judíos, y de valerte en tus discursos de los cuentos de viejas, que cree el vulgo, y exercítate en las obras de piedad. * El exercicio 8
corporal es muy útil para conservar la salud, y aumentar las fuerzas del cuerpo; mas el exercicio que se hace practicando obras de piedad, es muy útil y premiado, no solo en esta vida presente, sino tambien en la venidera. * Ciertamente es una verdad in- 9
dubitable, y digna de la mayor atencion, * que solamente la fé y esperanza que te- 10
nemos en Dios vivo, Salvador de todos los hombres, y principalmente de los fieles, es la causa de nuestra constancia y alegría, que mostramos en los trabajos y oprobios que padecemos. * Enseña esto mismo, hermano 11
mio, á tus feligreses, y exhórtarlos á la constancia en la fé. * Si en las palabras, con- 12
versacion, caridad, fé y castidad te muestras perfecto á todos, y tu vida es exem-

(1) La palabra de Dios es lo que nos enseñó Jesu-Christo sobre el uso de las viandas en San Matheo. Cap. XV. vers. 11. donde se dice. *Lo que éntra por la boca, no mancha al hombre, mas lo que mancha al hombre es lo que sale de la boca.*

plar, nada perderás de la autoridad de tu ministerio, y nadie te despreciará, aunque
13 eres mozo. * Interin paso alla, lee con freqüencia la Sagrada Escritura, y aplícate á consolar, exhortar y enseñar á todos tus fe-
14 ligreses. * No tengas ociosa la gracia que recibiste, quando por inspiracion divina te impuse las manos para ordenarte Sacerdote de
15 Dios. * Reflexîona las obligaciones de tu ministerio: medita freqüentemente lo que como Obispo debes hacer, para que con su consideracion llegues á conocer el cargo que tienes, y á desempeñarlo con tanto esmero, que todos conozcan tus progresos en la vir-
16 tud. * Vela primeramente sobre tí mismo y tus costumbres, y despues instruye con gran conato á tus obejas; porque haciendo esto, lograrás, no solo tu salvacion, sino tambien la de todos aquellos que te oyen.

CAPÍTULO V.

En este capítulo enseña la conducta que debe observar con los ancianos, jóvenes y viudas; dice que los pecados públicos se deben reprehender públicamente; y que no sea fácil en ordenar Ministros Eclesiásticos.

1 * No reprehendas con asperaza las faltas del anciano, sino ruégale como á tu padre, que se enmiende: corrige á los jóvenes como

á tus hermanos, y á las ancianas como á 2
tu madre, y á las jóvenes como á tus hermanas; pero con tal circunspeccion, que no dés la menor sospecha contra tu castidad.
* Socorre á las verdaderamente viudas, que 3
son las que no tienen hijos, ni otra persona que las asista. * Si tuvieren hijos ó nietos, 4
procurarás cuiden de su educacion, porque éste es uno de los mayores cuidados que deben tener; y á éstos enseñarán la obligacion en que están de subministrarles los alimentos necesarios en agradecimiento de la vida que han recibido de ellas, y de los trabajos y cuidados que tuvieron de ellos en su niñéz. Esto ciertamente es muy acepto á los ojos de Dios. * La que es viuda verdadera- 5
mente, y se vé desamparada, ponga su confianza en Dios, y ruéguele de dia y de noche sea su protector, y tendrá en su misericordia el amparo que no tiene en los hombres. * La viuda que sigue el luxo y las de- 6
licias, aunque parece tiene vida, está muerta, pues lo está á la vida del alma * Ense- 7
ña, pues, y exhorta á las viudas que sean irreprehensibles en su conducta: * y gene- 8
ralmente á todos los que tienen familia, que la asistan con todo lo necesario, y cuiden de su conducta: porque si algun Christiano falta á estas obligaciones, no obra segun las reglas de la Religion que profesa, y la desacredita con sus obras, en lo que es peor que los infieles, que cumplen con esta obligacion guiados solamente por la razon y na-

9 turaleza. * Para los ministerios (1) que se
suelen encomendar á las viudas, se elegirá
solamente la que no baxe de sesenta años,
10 y no haya tenido mas que un marido: * ade-
más de esto debe tener fama de virtuosa y
haber educado bien á sus hijos, hospeda-
do á peregrinos, lavado los pies á los Mi-
nistros Evangélicos, socorrido á los atribu-
lados y necesitados; y finalmente, debe ha-
berse exercitado en todas las obras virtuo-
11 sas y caritativas. * No admitas las viudas
jóvenes, porque éstas pretenden casarse des-
pues de haber sido mantenidas por la Igle-
sia, y movidas de la concupiscencia aban-
12 donan á Jesu-Christo. * En esto son muy
dignas de reprehension por faltar á la pro-
13 mesa hecha á Christo. * Y aun quando esto
no suceda, hay otros inconvenientes de ad-
mitir á las viudas jóvenes. Estos son, que
sabiendo tienen seguros sus alimentos, se
dán á la ociosidad, y con pretexto de vi-
sitar los pobres y enfermos, andan vagueando
por la Ciudad, y entrando en las casas,
hablaban lo que no deben, y solicita saber

(1) En la Iglesia se contaban varios géneros de viudas. Sin contar las ricas, que se mantenian de sus haciendas, y las pobres, que eran sustentadas con la parte de las ofrendas destinadas á este objeto: habia otras que estaban destinadas en la Iglesia á ciertos oficios á que las aplicaban los Obispos, Presbiteros y Diáconos. Estas eran destinadas, ó á visitar y consolar los enfermos, ó á servir á los pobres; ó por último, á los ministerios que prohibe á los hombres la decencia.

por curiosidad lo que no les importa. * Por 14
esto quiero mas que las viudas mozas se
vuelvan á casar para remedio de su concu-
piscencia, y para que siendo buenas madres
de familia, y viviendo ocupadas en cum-
plir con sus obligaciones, se quite á los ene-
migos de nuestra Religion toda ocasion de
censurarlas, y al Demonio la proporcion de
instigarlas con los malos deseos, * como se 15
ha experimentado en algunos que han dado
rienda suelta á sus pasiones. * Si alguno de 16
los fieles tiene parientas viudas pobres, so-
corralas, y subministrelas quanto pueda,
para que de esta manera no se grave á la
Iglesia con la manutencion de éstas, y pue-
da socorrer comodamente á las que son ver-
daderas viudas, y no tienen otro auxilio.
* Tambien debes mirar por los Sacerdotes, 17
porque los que desempeñan bien el minis-
terio del Sacerdocio, merecen, además del
respeto que les es debido, que se les den
grandes alimentos, y principalmente á los
que se ocupan en predicar y enseñar. * Pues 18
manda Dios en la Escritura (1): *No tapa-
rás la boca al buey que está trillando*: con
mas razon mandará que se asista á los Sa-
cerdotes con lo necesario, en premio de lo
que trabajan, porque el operario, segun
dice el Señor (2), es digno de su salario.
* No admitas acusacion alguna contra Sa- 19

(1) Deuteronomio, Cap. XXV. vers. 4.
(2) San Matheo, Cap. X. vers. 10.

cerdote, sino despues de bien reflexîonada
su conducta, y la calidad de los testigos,
20 que á lo ménos deben ser dos ó tres. * Re-
prehende públicamente en las juntas de los
fieles á los pecadores públicos, para que los
21 demas se atemoricen y contengan. * Te tue-
go y suplíco por Dios nuestro Señor, por
Jesu-Christo nuestro Redentor, y por sus
Santos Angeles, que sin hacer distincion de
personas observes fielmente quanto te he di-
cho, y que no hagas cosa alguna contraria
á esto, inclinándote á una parte mas que á
22 otra por temeridad, afecto ú aversion. * No
pases á poner las manos sobre qualquiera
para ordenarlo Ministro de la Iglesia, sin
tener pruebas repetidas de su suficiencia, y
buena conducta; para que no seas respon-
sable en el juicio de Dios de las culpas, que
él cometiere en el desempeño de su obliga-
cion. Conservate inocente, y sin tener parte
23 en los pecados de otros. * En adelante no
bebas agua sola, sino usa de un poco de vi-
no en atencion á la debilidad de tu estóma-
go, y á las continuas indisposiciones que pa-
24 deces. * Vuelvo á decirte, que seas circuns-
pecto y prudente en promover al Sacerdo-
cio. Hay hombres de quienes no se debe ha-
cer informacion, porque claramente son in-
dignos, a causa de ser públicos sus peca-
dos; pero hay otros cuya indignidad no se
puede conocer hasta averiguar su conducta
por medio de una informacion exâcta y jus-
25 ta. * De la misma suerte hay otros, que pú-

blicamente tienen buena fama por su bue-
na vida y regladas costumbres: estos tales
pueden ser elegidos sin tomar informe. Pero
hay otros, cuya virtud no es pública y no-
toria: mas no se puede ocultar quando se
pasa á tomar informes.

CAPÍTULO VI.

*En este capítulo le explica las obligacio-
nes de los esclavos, y los daños que cau-
sa la avaricia: le exhorta á que huya
de litigios, conserve la fe, y amoneste á
los ricos á hacer limosna.*

* Exhorta, hermano mio Timoteo, á los 1
hermanos que viven en esclavitud, que obe-
dezcan á sus Señores con toda sumision, con-
templándolos dignos de esta veneracion,
aunque realmente no lo sean, para no dar
motivo de que los enemigos de nuestra Re-
ligion hablen mal de Jesu-Christo, y de su
doctrina, * Exhorta tambien á los que tie- 2
nen Señores Christianos, que no se valgan
de la igualdad que tienen con sus dueños por
la fe, que á todos hace hermanos, para de-
xar de servirles con la mayor puntualidad, y
y para hacer poco aprecio de sus órdenes,
sino al contrario; que sean mas puntuales
en su servicio, pues son mas dignos de ser
servidos con esmero, por ser fieles, amados
de Dios, y tener una misma fe y bautismo.
Y así enséñales esto mismo y exhortales á

3 que lo practiquen. * Si alguno enseñare y
divulgare opiniones contrarias á la verdad,
y que yo he enseñado, y no se sometiere á
las palabras de Jesu-Christo nuestro Señor,
y á la doctrina que enseña la piedad, no so-
4 lo es soberbio, ignorante, * sino tambien es
hombre que padece en su alma una enfer-
medad, que le inclina á tener questiones y
disputas, y precipita á usar en ellas de ra-
zones infundadas, y palabras hinchadas. Si
consideras esto sin pasion, hallarás que de
las questiones nacen la envidia, la oposicion
de voluntades, los dicterios, las sospechas
5 injustas, * y los debates de hombres, que te-
niendo corrompido el entendimiento, estan
privados de la luz de la verdad, y juzgan
que la Religion, la profesion Christiana y
la predicacion, son y deben ser medios con
6 que se adquieran (1) interes. * Ciertamente
que la piedad es rica, quando se contenta
7 con lo necesario. * Nada traximos al mun-
do quando vinimos á él, y nada podemos
sacar con nosotros quando salgamos de él.
8 * Pues teniendo con que comer y vestir, no
9 deseémos mas. * Los que desean llegar á ser
ricos, caen facilmente en las tentaciones y
lazos del Demonio; y estan expuestos á de-

(1) Por lo que el Santo reprehende en este versículo se infiere, que ya en su tiempo habia algunos, que hacian comercio de la Religion, y de lo que ésta tiene de mas agrado. Y valiéndose de este medio, hallaban, no solo lo necesario para mantenerse sin trabajo, sino tambien para adquirir lo superfluo.

sear muchas cosas inútiles, y nocivas, que
precipitan al hombre á su muerte y per-
dicion. * Porque la codicia es la raiz de 10
todos los males, como enseña la experien-
cia; por la que sabemos, que algunos aun
han llegado á abandonar la fe, y se han
visto cercados de dolores y angustias de
espíritu, por haberse dexado apoderar del
amor del dinero. * Mas tú, hombre de 11
Dios (1), que estás dedicado al servicio Di-
vino, procura no dar (2) entrada en tu co-
razon á esta pasion violenta; sino ántes bien
dedícate á la justicia y piedad, piensa en
adquirir la fe, la caridad, la paciencia y
mansedumbre. * Pelea constantemente por 12
la fe, emprehende con el mismo fervor que
si ahora comenzáras, el camino que con-
duce á la vida eterna, á que has sido lla-
mado; y sigue en dar pruebas de tu cons-
tancia en la fe, como las has dado ya en
presencia de muchos testigos. * En nom- 13
bre de Dios, que da vida y ser á todas

(1) En el viejo testamento se llamaba así solamente al que era de virtud conocida, principalmente Moysés, Samuel, David, Elias, Eliseo, y los Profetas. Timoteo era digno de este nombre, siendo Obispo, siervo de Dios, y Discipulo de Jesu-Cnristo.

(2) Exhorta el Santo á Timoteo á que huya de la avaricia, y de otras pasiones sus compañeras, para que no incurra en lo mismo que reprehende en el vers. 5. porque el hacer comercio de la Religion, y vender las cosas sagradas es efecto legitimo de la avaricia.

las cosas, y en nombre de Jesu-Christo,
que confesó la divinidad de su Padre, y la
suya en presencia de Pilatos, te encargo y
14 pido, * que observes fielmente quanto te
he ordenado, y te conserves irreprehensi-
ble mientras vivieres; porque si no, serás
juzgado severamente en el dia en que ven-
15 drá Jesu-Christo nuestro Señor. * Consider-
ra que has de dar cuenta á este Juez, á
quien luego que llegue el tiempo señalado,
manifestará al mundo el Padre Eterno, que
16 es el (1) solo feliz y poderoso, el Rey de
los Reyes, y Señor de los Señores, * el so-
lo inmortal por su naturaleza, y el que ha-
bita en medio de una luz tan resplandecien-
te, que no se puede explicar, ni ver como
es en sí; y finalmente el Dios verdadero, á
quien ningun hombre ha visto hasta ahora,
ni puede ver en esta vida mortal, y á quien
17 se debe la honra y reyno por toda la eter-
nidad. Amen. * Encarga á los ricos de es-
te siglo que huyan de ser vanos y arro-
gantes, y que no pongan su confianza
en las riquezas que pueden llegar á faltar;
sino que la coloquen en Dios vivo, que nos
las da en abundancia, para usar bien de

(1) Aunque el Santo dice aquí solamente del Padre Eterno, que el solo feliz y poderoso, el Rey de los Reyes, y el Señor de los Señores, &c. no se entiende que excluye de esto á Jesu-Christo, pues por su naturaleza Divina es igualmente Dios como su Padre Eterno, y como el Espíritu Santo.

ellas. * Encárgales, vuelvo á decir, que 18
obren bien, se hagan ricos de buenas obras,
y socorran prontamente con sus limosnas á
los necesitados. * Díles que con esto harán 19
un gran tesoro, que hallarán en el Cielo,
el qual no se consigue sino con buenas obras.
* Conserva, ó Timoteo, la fe y doctrina 20
que Dios ha depositado en tí: evita usar pa-
labras nuevas, y enseñar cosas contrarias
á las que por mí has aprendido del mis-
mo Dios: no te dexes prendar de esa que
falsamente se llama ciencia, * y es segui- 21
da de algunos, por lo que se han apartado
de la fe verdadera La gracia de Dios sea
siempre contigo. Amen.